

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10556 *ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN FORZAFOR, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 643/2009, de Ejecución número 269/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Pedro Holgado Agudiño contra "Estructuras de Hormigón Forzafor, S.L.", dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.989,27 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20.

ID: A110024531-1